



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Lunes - 27 de Diciembre de 2021

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

DECRETO NÚM. 055. SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN RÉGIMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DERIVADOS DE LO ACORDADO POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, Y LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES MODIFICADOS EN RELACIÓN A LO RESUELTO POR LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	20-33
DECRETO NÚM. 056. SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 1 NUEVO FRACCIONAMIENTO, ASÍ COMO LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS Y RESUELTAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	34-36
DECRETO NÚM. 059. SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES POR METRO CUADRADO DE FRACCIONAMIENTOS URBANOS O CAMPESTRES, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	37-38
DECRETO NÚM. 060. SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 14 NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y ACTUALIZACIÓN DE VALOR UNITARIO DE SUELO PARA 6 EXPEDIENTES CATASTRALES, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA.	39-43
DECRETO NÚM. 061. SE APRUEBA LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REGIONES RUSTICAS 51, 54, 55 Y 57, ASÍ COMO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	44-50
DECRETO NÚM. 062. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2022, AL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN.	51-61
DECRETO NÚM. 063. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2022, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, LINARES, MONTEMORELOS, RAYONES Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN.	62-95
DECRETO NÚM. 064. SE APRUEBA UN INCREMENTO EN EL VALOR CATASTRAL DE UN 40% EL CUAL SERÁ PARA LOS TERRENOS UBICADOS EN ZONAS URBANAS Y RÚSTICAS DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	96-109
DECRETO NÚM. 065. SE AUTORIZA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE PESQUERÍA, CERRALVO, GENERAL TREVIÑO, PARÁS, AGUALEGUAS, MARÍN, CHINA, GENERAL BRAVO, JUÁREZ, LOS RAMONES, LOS HERRERAS, LOS ALDAMAS, DR. COSS, DR. GONZÁLEZ, Y MELCHOR OCAMPO NUEVO LEÓN.	110-133



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:**

DECRETO

NÚMERO 065

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autoriza en los términos siguientes los Presupuestos de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, de los Ayuntamientos de Pesquería, Cerralvo, General Treviño, Parás, Agualeguas, Marín, China, General Bravo, Juárez, Los Ramones, Los Herreras, Los Aldamas, Dr. Coss, Dr. González, y Melchor Ocampo Nuevo León, tal como se detalla a continuación:

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 46,219,610.20
DERECHOS	\$ 28,746,485.29
PRODUCTOS	\$ 1,932,831.34
APROVECHAMIENTOS	\$ 5,501,649.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 389,416,508.80
FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 471,817,085.46
(CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIESCISIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)	

